

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA (TRACLIV) S. A.

Macará, 1 de junio de 2010.

Señores

LIC. ERWIN MASACHE, PRESIDENTE

Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA (TRACLIV) S.A.

Macará.

De mis consideraciones:

Me dirijo a ustedes para cumplir con el mandato legal de informar sobre el movimiento económico de la Compañía de Transporte de Carga Liviana (TRACLIV) S. A., en la cual ejerzo las funciones de Gerente General.

Este informe corresponde al año 2009. Como es de conocimiento de todos ustedes, no hemos realizado inversión alguna, en vista de que necesitamos primero obtener la reforma del estatuto y el cambio de razón social, para pasar a prestar nuestros servicios legalmente en camionetas de doble cabina. En consecuencia, manifiesto que en el año 2009 el movimiento económico de nuestra compañía ha sido nulo, y no ha dejado ni pérdidas ni ganancias, todo lo cual se halla reflejado en el balance elaborado por la Contadora, Dra. C. P.A. Mary León Pérez.

Particular que pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



César Augusto Jaramillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA (TRACLIV) S. A.